



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024-2028

DA/2025-0453

San Cristóbal, Rep. Dom.
28 de marzo del 2025

A : **Lic. Dionisio De La Rosa**
Alcalde Municipal, AMSC
Su Despacho. –

De : **Dra. Flavia Joselyn Martínez**
Directora Administrativa, AMSC.

Asunto : Solicitud de Aprobación para la Contratación de una empresa para la gestión y recaudación de tasas y arbitrios.

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso de contratación de una empresa, para la gestión de recaudación de tasas y arbitrios municipales, en este ayuntamiento municipal de san Cristóbal.

Por tal motivo solicitamos su aprobación de dicha contratación, para esta recaudación, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la Ley 340-06 y su nuevo reglamento 416-23 para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del Sistema Electrónico de Contrataciones públicas.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente.


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE S.C.
Dra. Flavia Joselyn Martínez
Directora Administrativa AMSC
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
GESTIÓN 24-28

